

“LA MEJOR HERENCIA ES LA EDUCACIÓN QUE AFIANCE
LAS BASES PARA UN MEJOR FUTURO.”

Secretaría General de Gobierno Consejo Directivo

Patronato del Estudiante Sudcaliforniano

INFORME GENERAL DE RESULTADOS

Enero a Diciembre de 2012

Contenido:

I. Recopilación de Información Histórica.	3
¿Cuándo y cómo se formó?	3
Primeros informes financieros.	4
Creación de una Asociación Civil.	5
Creación de un Organismo Público Descentralizado.	6
II. Programa de becas Presupuesto 2012.	7
Gráficas y matriz de datos.	8
Mapas y aplicación por región y microrregión.	9
Aplicación Municipio de La Paz.	10
Aplicación Municipio de Comondú.	11
Aplicación Municipio de Los Cabos.	12
Aplicación Municipio de Mulegé.	13
Aplicación Municipio de Loreto.	14
Programa de becas estímulo al buen desempeño	15
III. Administración.	16
Gráficas de aplicación de presupuesto de egresos 2012.	16
Aplicación de general de presupuesto 2012.	17
IV. Nuestro sorteo 33.	18
Reporte general de utilidad.	19
V. Librería del Estudiante	20
Resumen general y Directorio	21

I. Recopilación Información Histórica

El Patronato del Estudiante Sudcaliforniano, se formo a partir de septiembre del año de 1965, incorporándose a las actividades de la Dirección de Acción Social del Gobierno del Territorio de B.C.S.



A partir de septiembre de 1965, inicia con su compromiso social de velar y promover el mejoramiento de los estudiantes que realizan sus estudios dentro y fuera de la entidad, por medio del otorgamiento de becas.

Informe financiero de la aplicación de los recursos presupuestales 1965 - 1970

B E C A S
OTORGADAS POR EL PATRONATO DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO
DESDE SU FUNDACION HASTA DICIEMBRE DE 1970 DENTRO Y FUERA
DEL TERRITORIO

M E S	NUMERO DE BECADOS	NOMINA
1 9 6 5		
Septiembre	18	\$ 3,375.00
Octubre	18	3,375.00
Noviembre	26	4,650.00
Diciembre	26	4,650.00
		\$ 16,050.00
1 9 6 6		
Enero	112	\$ 16,500.00
Febrero	112	16,890.00
Marzo	114	16,890.00
Abril	124	17,640.00
Mayo	127	18,690.00
Junio	125	18,540.00
Julio	87	14,115.00
* Agosto	81	13,635.00
Septiembre	111	17,385.00
Octubre	134	19,486.00
Noviembre	139	20,010.00
Diciembre	139	20,010.00
		\$ 209,851.00
1 9 6 7		
Enero	183	\$ 26,150.00
Febrero	183	26,150.00
Marzo	183	26,150.00
Abril	183	26,150.00
Mayo	183	26,150.00
Junio	183	26,150.00
* Julio	57	10,350.00
* Agosto	34	10,350.00
Septiembre	185	25,350.00
Octubre	182	25,225.00
Noviembre	182	25,225.00
Diciembre	182	25,225.00
		\$ 279,225.00

M E S	NUMERO DE BECADOS	NOMINA
1 9 6 8		
Enero	177	\$ 22,600.00
Febrero	180	22,825.00
Marzo	191	24,325.00
Abril	187	23,900.00
Mayo	205	27,525.00
Junio	205	28,775.00
* Julio	47	11,800.00
* Agosto	46	11,500.00
Septiembre	155	24,300.00
Octubre	155	23,900.00
Noviembre	160	26,750.00
Diciembre	165	27,875.00
		\$276,075.00
1 9 6 9		
Enero	166	\$ 30,751.41
Febrero	199	33,901.41
Marzo	201	34,501.41
Abril	195	32,546.41
Mayo	200	37,126.41
Junio	200	37,126.41
* Julio	71	20,726.41
* Agosto	68	21,176.41
Septiembre	117	21,901.41
Octubre	126	26,651.41
Noviembre	132	27,676.41
Diciembre	135	28,576.41
		\$352,661.00
1 9 7 0		
Enero	148	\$ 33,232.57
Febrero	153	33,532.57
Marzo	162	34,432.57
Abril	181	38,257.57
Mayo	170	35,107.57
Junio	173	36,532.57
* Julio	67	23,907.57
* Agosto	61	23,207.57
Septiembre	112	27,532.57
Octubre	176	36,182.57
Noviembre	194	40,157.57
Diciembre	212	41,407.57
		\$403,490.84

SUMAS TOTALES

AÑO	TOTAL
1 9 6 5	\$ 16,050.00
1 9 6 6	209,851.00
1 9 6 7	279,225.00
1 9 6 8	276,075.00
1 9 6 9	352,661.00
1 9 7 0	403,490.84
TOTAL DEL SEXENIO..	\$1,537,353.76

* Durante los meses de Julio y Agosto (Periodo de vacaciones) se suspenden las becas a los alumnos del Territorio.

Fue hasta el día 14 de octubre de 1974, cuando ante la presencia del Lic. Armando Antonio Aguilar notario Público no. 2, comparecieron los señores Profr. Jesús Murillo Aguilar, Manuel Toledo Lic. José Elías Meza Meza, Carlos García Garibay, Francisco Arias Meda, Jesús Federico Gastelum Verdugo, Profr. Humberto Muñoz Zazueta Eutimio Pinzón Espinoza, Profr. Leonardo Reyes Silva, para constituir una ASOCIACIÓN CIVIL, que se domino "PATRONATO DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO, A.C"

LIC. ARMANDO ANTONIO AGUILAR RUIBAL
NOTARIO PUBLICO No. 2
LA PAZ, B. C. S.



-----VOLUMEN NUMERO DOS-----
----- ESCRITURA NUMERO SEIS. -----

En la Ciudad de la Paz, Capital del Estado de Baja California Sur, Estados Unidos Mexicanos, a los veinticuatro días del mes de Octubre del año de mil novecientos setenta y cuatro, Ante Mí, el Licenciado ARMANDO ANTONIO AGUILAR RUIBAL, Notario Público Número Dos, en ejercicio en este Partido Judicial, hago constar por el presente instrumento que comparecieron los señores PROFESOR JESUS MURILLO AGUILAR, MANUEL TOLEDO LEON, LICENCIADO JOSE ELIAS MEZA MEZA, CARLOS GARCIA GARIBAY, FRANCISCO ARIAS MEDA, JESUS FEDERICO GASTELUM VERDUGO, PROFESOR HUMBERTO MUÑOZ ZAZUETA, EUTIMIO PINZON ESPINOZA, PROFESOR LEONARDO REYES SILVA Y LORETO COTA DE C RNEJO, quienes expusieron que por medio del presente instrumento y de conformidad con las Leyes Mexicanas, vienen a constituir una ASOCIACION CIVIL que se denominará PATRONATO DEL ESTUDIANTE DE BAJA CALIFORNIA SUR, sujetándose al tenor de las declaraciones y cláusulas siguientes:-----

-----DECLARACIONES:-----

1.- Declaran los comparecientes que para poder constituir la Asociación Civil de que hacen referencia, solicitaron de la Secretaría de Relaciones Exteriores por conducto del señor Profesor Jesús Murillo Aguilar el Permiso necesario, el cual fue concedido mediante oficio número dieciocho mil trescientos sesenta y ocho de fecha veinticinco de Junio del año en curso, documento que exhiben en este acto, que yó el Notario Doy fe tener a la vista, el cual dejó agregado al Apéndice del Protocolo con legajo marcado con la letra "A" y que transcribo a la letra: "Al margen izquierdo: un sello con el Escudo Nacional con una leyenda que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES MEXICO.- DIREC. GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS DEP. PERMISOS ART. 27.- Núm. 018378.- Exp. 198251.- Timbres adheridos debidamente cancelados por valor de QUINIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL.- F-cAC-80. c/sAdq.Inm.-----

LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES EN ATENCION

Después de 32 Años el 31 de enero de 2006, el H. Congreso del Estado, con decreto 1607, crea el Organismo Público Descentralizado denominado Patronato del Estudiante Sudcaliforniano, con personalidad jurídica y patrimonios propios, sectorizado a la Secretaría General de Gobierno.

PODER LEGISLATIVO



**DECRETO 1607
EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA SUR
D E C R E T A:
LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO “PATRONATO DEL ESTUDIANTE
SUDCALIFORNIANO”.**

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- Se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Patronato del Estudiante Sudcaliforniano, con personalidad Jurídica y Patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría General de Gobierno, que tendrá como objeto:

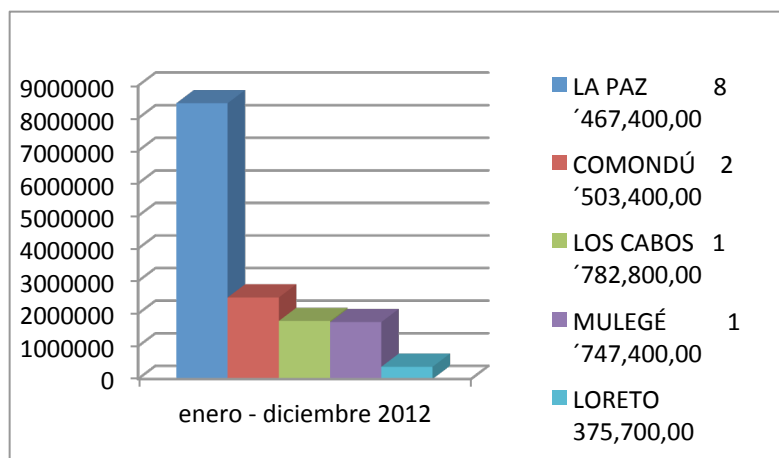
- I.- Velar y promover el mejor desarrollo de los estudiantes que realicen sus estudios dentro y fuera del Estado y del país, por medio del otorgamiento de becas;
- II.- Promover la instalación de comedores y casas para estudiantes que cursan estudios postprimarios y profesionales;
- III.- Coordinar las actividades de la Administración Pública y las de la iniciativa privada, con el fin de obtener los recursos necesarios y adoptar las medidas para atender las demandas del estudiante Sudcaliforniano; y
- IV.- Promover ante las autoridades competentes la colaboración del Patronato para la solución de problemas afines.

Artículo 2.- La Sede del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano será la Ciudad de La Paz, Capital del Estado de Baja California Sur; y podrá establecer representaciones en otras poblaciones del Estado.

II. Programa de Becas.

1.- Gráficas estadísticas programa de becas.

Gráfica No. 1.1 Aplicación por municipio.



Anexo No. 1.2 Matriz de datos aplicación general del subsidio estatal.

Subsidio Estatal recibido de la Secretaria de Finanzas enero a junio de 2012.	\$ 14'826,940.00
Recursos Propios	\$ 50,100.00
Subsidio Estatal ejercido de enero a diciembre de 2012	\$ 14'876,700.00
Subsidio Estatal por ejercer	\$ 340.00

Anexo No. 1.3 Matriz de datos aplicación por municipio.

Municipio	Becario	Importe
La Paz	3191	\$ 8'467,400.00
Comondú	1262	\$ 2'503,400.00
Los Cabos	858	\$ 1'782,800.00
Mulegé	827	\$ 1'747,400.00
Loreto	179	\$ 375,700.00
Total Estado	6317	\$ 14'876,700.00

Anexo No. 1.4 Matriz de datos aplicación de recursos programa de pago de becas por municipio y nivel educativo.

Municipio	Secundaria	Preparatoria	Profesional	Total
La Paz	\$ 2'350,100.00	\$ 1'546,200.00	\$ 4'052,100.00	\$ 7'948,400.00
Comondú	\$ 1'402,100.00	\$ 600,000.00	\$ 93,800.00	\$ 2'095,900.00
Los Cabos	\$ 867,600.00	\$ 510,400.00	\$ 83,300.00	\$ 1'461,300.00
Mulegé	\$ 749,100.00	\$ 649,200.00	\$ 12,600.00	\$ 1'410,900.00
Loreto	\$ 177,900.00	\$ 106,400.00	\$ 18,900.00	\$ 303,200.00
Total	\$ 5'546,800.00	\$ 3'412,200.00	\$ 4'260,700.00	\$ 13'219,700.00

Anexo No. 1.5 Matriz de datos aplicación de becas programa de pago por Municipio y nivel educativo.

Municipio	Secundaria	Preparatoria	Profesional	Total
La Paz	1567	774	850	3191
Comondú	933	302	27	1262
Los Cabos	579	255	24	858
Mulegé	498	325	4	827
Loreto	119	54	6	179
Total	3696	1710	911	6317

Anexo No. 1.6 Matriz de datos aplicación de y pago del programa estímulos al buen desempeño académico etapa 1 y 2 por municipio y nivel educativo.

Municipio	Secundaria	Preparatoria	Profesional	Total
La Paz	\$ 257,000.00	\$ 191,000.00	\$ 71,000.00	\$ 519,000.00
Comondú	\$ 295,500.00	\$ 101,000.00	\$ 11,000.00	\$ 407,500.00
Los Cabos	\$ 196,500.00	\$ 125,000.00	\$	\$ 321,500.00
Mulegé	\$ 148,500.00	\$ 183,500.00	\$ 4,500.00	\$ 336,500.00
Loreto	\$ 51,500.00	\$ 21,000.00	\$	\$ 72,500.00
Total	\$ 949,000.00	\$ 621,500.00	\$ 86,500.00	\$ 1'657,000.00

Anexo No. 1.7 Matriz de datos aplicación de los recursos propios para el programa de becas 2012.

Beca Extraordinaria a 12 Estudiantes	\$ 50,100.00
Total	\$ 50,100.00

Anexo No. 1.8 Matriz de datos Aplicación de recursos propios apoyos económicos al Albergue Estudiantil San Antonio.

Apoyos económicos a Instituciones Educativas	Monto anual aplicado
1. Albergue Estudiantil San Antonio	\$ 72,000.00
Total	\$ 72,000.00

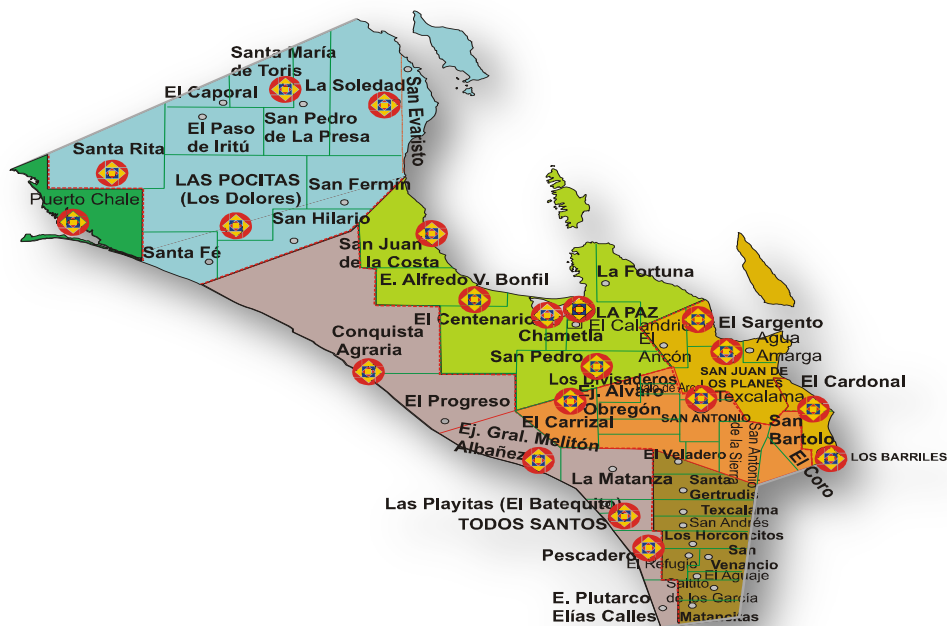
Anexo No. 1.9 Matriz de datos mapa de aplicación por Región.



Aplicación Cobertura Estatal por Nivel Educativo y Municipio.

Municipio	Secundaria	Preparatoria	Profesional	Total
La Paz	1567	774	850	3191
Comondú	933	302	27	1262
Los Cabos	579	255	24	858
Mulegé	498	325	4	827
Loreto	119	54	6	179
Total	3696	1710	911	6317

Anexo No. 1.10 Matriz de datos mapa de aplicación por municipio La Paz.



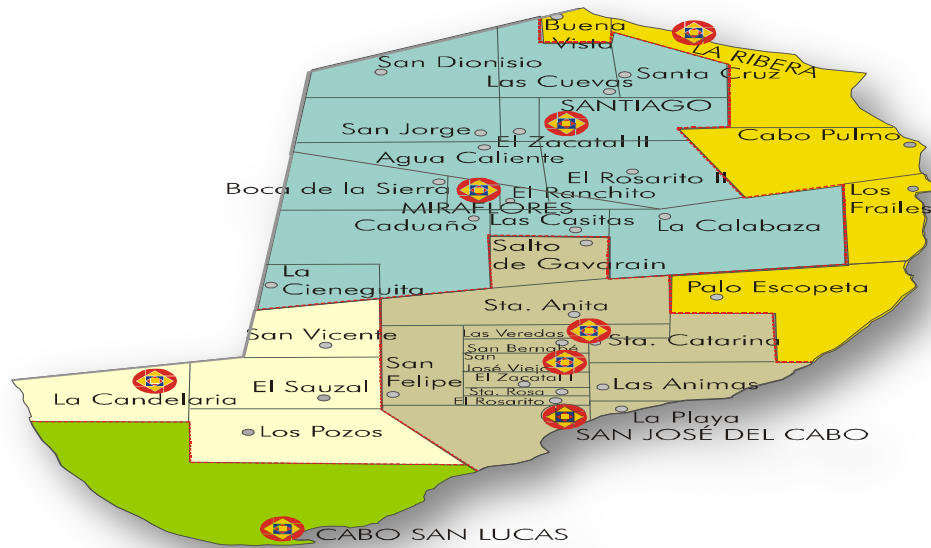
MUNICIPIO DE LA PAZ	BECAS	
	NUMERO DE BECARIOS	TOTAL
Cabecera La Paz	2563	\$ 6,944,500.00
Subdelegación Chametla	38	\$ 55,800.00
Subdelegación San Pedro	11	\$ 16,500.00
Subdelegación Conquista Agraria	12	\$ 17,100.00
Subdelegación San Juan de la Costa	9	\$ 13,500.00
Subdelegación Los Barriles	35	\$ 53,500.00
Subdelegación San Antonio	19	\$ 28,200.00
Subdelegación El Pescadero	20	\$ 29,400.00
Subdelegación El Carrizal	42	\$ 62,700.00
Subdelegación El Sargento	50	\$ 74,100.00
Subdelegación Puerto Chale	14	\$ 19,800.00
Subdelegación El Cardonal	23	\$ 33,900.00
Subdelegación Toris "Los Dolores"	16	\$ 22,800.00
Subdelegación La Soledad	14	\$ 19,800.00
Subdelegación Las Pocitas	4	\$ 6,000.00
Subdelegación Santa Rita	14	\$ 20,100.00
Subdelegación Melitón Albañez	23	\$ 34,500.00
Subdelegación San Juan Los Planes	101	\$ 178,700.00
Subdelegación El Centenario	51	\$ 77,400.00
Subdelegación Todos Santos	132	\$ 240,100.00
ESTADO SUBTOTAL	3191	\$ 7,948,400.00

Anexo No. 1.11 Matriz de datos mapa de aplicación por municipio Comondú.



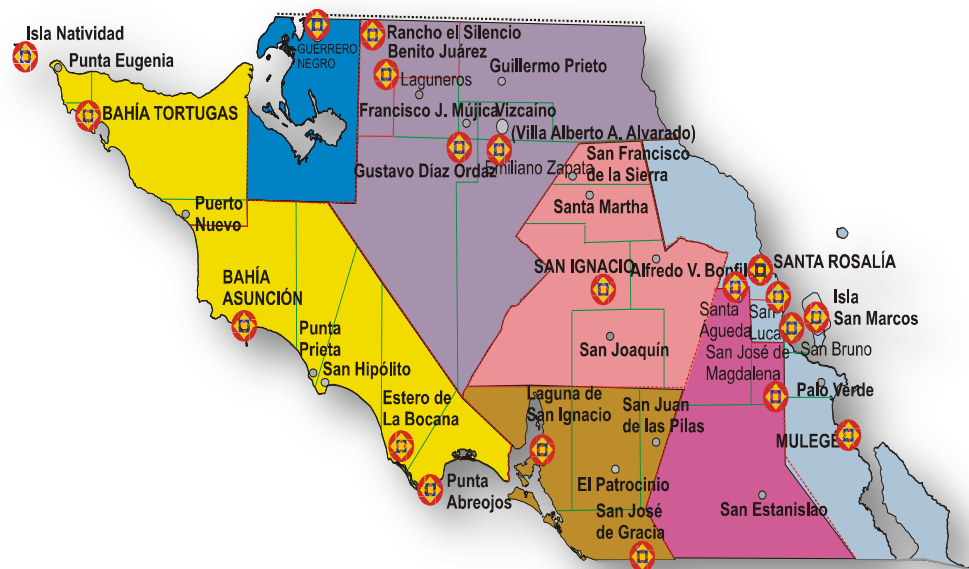
MUNICIPIO DE COMONDÚ	BECAS	
	NUMERO DE BECARIOS	TOTAL
Subdelegación La Poza Grande	20	\$ 30,000.00
Subdelegación San Luis Gonzaga	19	\$ 27,900.00
Subdelegación Tepentú	12	\$ 17,400.00
Subdelegación Santo Domingo	15	\$ 22,500.00
Subdelegación San Miguel de Comondú	14	\$ 20,100.00
Subdelegación Las Barrancas	17	\$ 25,200.00
Subdelegación San Juanico	16	\$ 23,100.00
Delegación Cd. Insurgentes	95	\$ 156,300.00
Cabecera Cd. Constitución	473	\$ 894,100.00
Delegación Ignacio Zaragoza	38	\$ 56,400.00
Subdelegación Benito Juárez	97	\$ 161,100.00
Delegación Puerto López Mateos	108	\$ 183,100.00
Delegación Puerto San Carlos	92	\$ 137,200.00
Delegación Puerto Alcatraz	9	\$ 12,600.00
Subdelegación Villa Morelos	37	\$ 55,500.00
Delegación San Isidro	41	\$ 71,000.00
Bahía Magdalena	8	\$ 11,100.00
San José de la Noria	29	\$ 8,700.00
Cadejé	24	\$ 36,000.00
Ley Federal de Aguas No. 1	27	\$ 41,600.00
Ley Federal de Aguas No. 4	31	\$ 45,600.00
Ley Federal de Aguas No. 5	13	\$ 18,900.00
Palo Bola	27	\$ 40,500.00
ESTADO SUBTOTAL	1262	\$ 2,095,900.00

Anexo No. 1.12 Matriz de datos mapa de aplicación por municipio Los Cabos



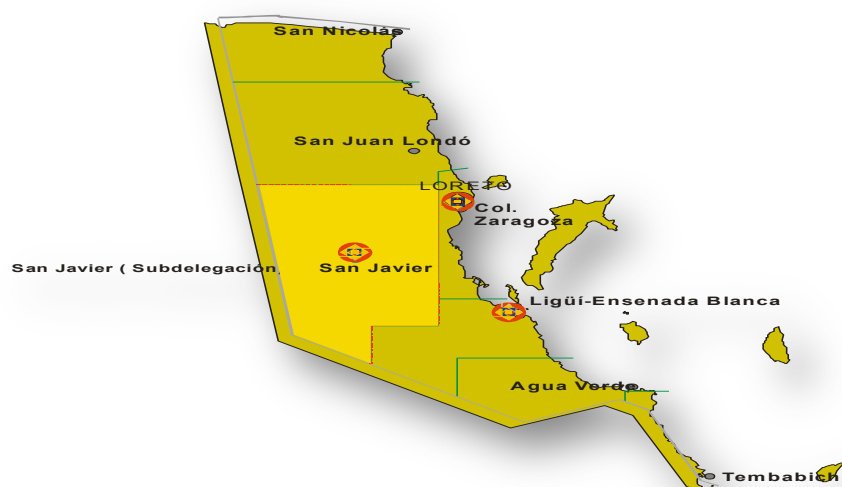
MUNICIPIO DE LOS CABOS	BECAS	
	NUMERO DE BECARIOS	TOTAL
Subdelegación Las Veredas	46	\$ 69,000.00
Delegación Cabo San Lucas	416	\$ 691,800.00
Subdelegación San José Viejo	38	\$ 57,000.00
Delegación Santiago	75	\$ 139,200.00
San José del Cabo	169	\$ 337,200.00
Delegación Miraflores	28	\$ 41,700.00
Santa Anita	8	\$ 11,400.00
Delegación La Ribera	39	\$ 57,900.00
Subdelegación La Candelaria	20	\$ 29,100.00
Subdelegación La Playa	18	\$ 26,100.00
Subdelegación Santa Rosa	1	\$ 900.00
ESTADO SUBTOTAL	858	\$ 1,461,300.00

Anexo No. 1.13 Matriz de datos mapa de aplicación por municipio Mulegé



MUNICIPIO DE MULEGÉ	BECAS	
	NUMERO DE BECARIOS	TOTAL
Delegación Guerrero Negro	63	\$ 131,200.00
Delegación Gustavo Díaz Ordaz	78	\$ 138,100.00
Subdelegación Isla San Marcos	18	\$ 25,800.00
Subdelegación Vizcaino	37	\$ 57,300.00
Subdelegación San Bruno	8	\$ 11,700.00
Delegación Mulegé	38	\$ 68,600.00
Cabecera Santa Rosalía	197	\$ 352,700.00
Delegación Bahía Tortugas	61	\$ 102,800.00
Subdelegación Punta Abreojos	41	\$ 60,900.00
Subdelegación Santa Martha	11	\$ 12,600.00
Subdelegación Santa Águeda	2	\$ 2,100.00
Delegación Bahía Asunción	77	\$ 131,400.00
Delegación San Ignacio	54	\$ 88,300.00
Subdelegación La Bocana	83	\$ 142,200.00
Isla Natividad	8	\$ 11,700.00
Ejido Emiliano Zapata	12	\$ 16,800.00
Ejido Benito Juárez	8	\$ 11,700.00
Ejido San Lucas	4	\$ 5,700.00
Rancho El Silencio	23	\$ 33,300.00
San José de Magdalena	4	\$ 6,000.00
ESTADO SUBTOTAL	827	\$ 1,410,900.00

Anexo No. 1.14 Matriz de datos mapa de aplicación por municipio Loreto



MUNICIPIO DE LORETO	BECAS	
	NUMERO DE BECARIOS	TOTAL
Cabecera Loreto	150	\$ 261,200.00
San Javier	14	\$ 20,400.00
Ligüi	15	\$ 21,600.00
ESTADO SUBTOTAL	179	\$ 303,200.00

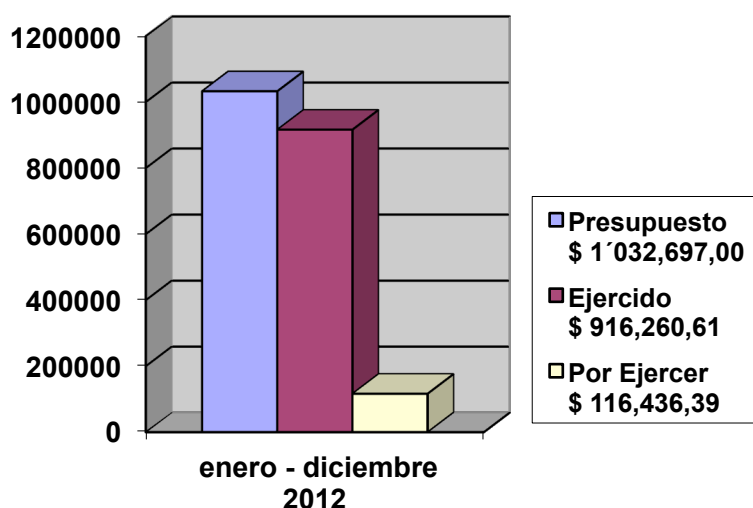
Programa de pago de becas de Estímulos al buen Desempeño Académico a Estudiantes.



MUNICIPIO 1º ETAPA	SECUNDARIA		PREPARATORIA		PROFESIONAL		BECAS	
	BECA	MONTO	BECA	MONTO	BECA	MONTO	BECARIOS	TOTAL
LA PAZ	96	\$ 144,000.00	43	\$ 86,000.00	12	\$31,500.00	151	\$ 261,500.00
COMONDU	137	\$ 205,500.00	13	\$ 26,000.00	2	\$ 5,000.00	152	\$ 236,500.00
MULEGÉ	59	\$ 88,500.00	58	\$ 116,000.00	1	\$ 2,500.00	118	\$ 207,000.00
LORETO	19	\$ 28,500.00	3	\$ 6,000.00			22	\$ 34,500.00
LOS CABOS	69	\$ 103,500.00	25	\$ 50,000.00			94	\$ 153,500.00
ESTADO TOTAL	380	\$ 570,000.00	142	\$ 284,000.00	15	\$39,000.00	537	\$ 893,000.00
MUNICIPIO 2º ETAPA	SECUNDARIA		PREPARATORIA		PROFESIONAL		BECAS	
	BECA	MONTO	BECA	MONTO	BECA	MONTO	BECARIOS	TOTAL
LA PAZ	113	\$ 113,000.00	70	\$ 105,000.00	19	\$39,500.00	202	\$ 257,500.00
COMONDU	90	\$ 90,000.00	50	\$ 75,000.00	3	\$ 6,000.00	143	\$ 171,000.00
MULEGÉ	60	\$ 60,000.00	45	\$ 67,500.00	1	\$ 2,000.00	106	\$ 129,500.00
LORETO	23	\$ 23,000.00	10	\$ 15,000.00			33	\$ 38,000.00
LOS CABOS	93	\$ 93,000.00	50	\$ 75,000.00			143	\$ 168,000.00
ESTADO TOTAL	379	\$ 379,000.00	225	\$ 337,500.00	23	\$47,500.00	627	\$ 764,000.00
							1164	\$ 1,657,000.00

III. Administración

2.1 Matriz de datos aplicación presupuesto enero – diciembre 2012.



2.2 K801 PATRONATO DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO

Concepto presupuestal	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto x Ejercer
Gasto Corriente	\$ 471,115.00	\$ 372,872.31	\$ 98,242.69
Gasto Operativo	\$ 176,620.00	\$ 176,620.00	\$.00
Total:	\$ 647,735.00	\$ 549,492.31	\$ 98.242.69

2.3 K802 CASA DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO, DF.

Concepto presupuestal	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto x Ejercer
Gasto Corriente	\$ 52,088.00	\$ 63,276.73	\$ -11,188.73
Gasto Operativo	\$ 98,938.00	\$ 98,938.00	\$.00
Total:	\$ 151,026.00	\$ 162,214.73	\$ -11,188.73

2.4 K803 ALBERGUES RURALES

Concepto presupuestal	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto x Ejercer
Gasto Corriente	\$ 19,049.00	\$ 41,294.00	\$ -22,245.00
Gasto Operativo	\$ 57,670.00	\$ 64,756.00	\$ -7,086.00
Total:	\$ 76,719.00	\$ 106,050.00	\$ -29,331.00

2.5 K804 BECAS A ESTUDIANTES

Concepto presupuestal	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto x Ejercer
Gasto Corriente	\$ 71,024.00	\$ 28,899.31	\$ 42,125.00
Total:	\$ 71,024.00	\$ 28,899.31	\$ 42,125.00

2.6 K805 LIBRERÍA DEL ESTUDIANTE

Concepto presupuestal	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto x Ejercer
Gasto Corriente	\$ 56,325.00	\$ 1,980.26	\$ 54,344.74
Gasto Operativo	\$ 29,868.00	\$ 67,624.00	\$ -37,756.00
Total:	\$ 86,193.00	\$ 69,604.26	\$ 16,588.74

2.7 Matriz de datos aplicación pago de presupuesto estatal, (Albergues, Comedor Estudiantil y Casa del Estudiante en México D.F.) Enero – diciembre 2012

	Asignación presupuestal	ejercido	Por ejercer	Alumnos beneficiados
Casa del Estudiante en México D.F	\$ 1 '449.000,00	\$ 1 '449.000,00	\$.00	70
Albergue de Todos Santos B.C.S.	\$ 92.400,00	\$ 92.400,00	\$.00	68
Albergue de San Antonio B.C.S.	\$ 92.496,00	\$ 92.496,00	\$.00	22
Comedor Estudiantil Santiago B.C.S.	\$ 29.040,00	\$ 29.040,00	\$.00	80
Total	\$ 1 '662.936,00	\$ 1 '662.936,00	\$.00	240

IV. Sorteo 33° del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano

Realizado el 21 de diciembre de 2012. Permiso otorgado por la Secretaría de Gobernación No. 2012058PS09.



El sorteo se efectuó el día Viernes 21 de diciembre de 2012, a las 17:00 hrs. en el Kiosco del Malecón, ubicado en la calle de Álvaro Obregón y calle 16 de Septiembre, en la colonia Centro, C.P. 23000, en la ciudad de La Paz B.C.S., ante la presencia de la Lic. Beatriz Adriana Aguilera Martínez de la Notaria No. 15 de esta ciudad y Autoridades Estatales

Entrega de de premios.



REPORTE GENERAL ESTIMADO DE LA UTILIDAD DEL 33 SORTEO DEL PATRONATO DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO, AL 15 DE ENERO DE 2013						
INGRESOS						
Boletos Emitidos					40,000	
Boletos Vendidos					29,070	
Costo por Boleto				\$	190.00	
Ingresos por Venta de Boletos						
sin comisión						
con comisión (\$ 10.00)	29,070					
con comisión (\$ 20.00)						
TOTAL INGRESOS						\$ 5,523,300.00
EGRESOS						
COSTO DE PREMIOS					\$2,591,909.25	
Premios Sorteados			\$2,591,909.25			
COMISIONES SOBRE VENTAS					\$ 290,700.00	
Boletos sin comisión						
Boletos con comisión (\$ 10.00)	29,070		\$ 290,700.00			
Boletos con comisión (\$ 20.00)						
	29,070					
GASTOS GENERALES					\$ 274,242.69	
Escrituración de casas			12,956.29			
Honorarios			4,236.00			
Interventorias (segob)			6,276.00			
Publicidad impresa (Mantas, Carteles y Folletos)			28,771.00			
Elaboración de boletos			30,092.00			
Publicación de resultados periódicos			35,291.00			
Mensajería			11,120.40			
Combustible			21,000.00			
Consumo de alimentos (Interventores)			25,000.00			
Gratificación al personal			99,500.00			
TOTAL GASTOS GENERALES			274,242.69			
IMPUESTOS SOBRE PREMIOS					\$ 181,433.65	
Estatales (6%)			155,514.56			
Federales (1%)			25,919.09			
TOTAL IMPUESTOS S/ PREMIOS			181,433.65			
TOTAL EGRESOS						\$ 3,338,285.59
UTILIDAD ESTIMADA 33 SORTEO						\$ 2,185,014.41
	ELABORÓ		SUPERVISÓ		AUTORIZÓ	
C.P. ROBERTO CAMACHO ONTIV		LIC. HILDA ALVAREZ MUÑOZ			C.P. JOSÉ NORBERT ÁLVAREZ LUCERO	

V.Librería del Estudiante Sudcaliforniano

3.1 Matriz de datos Librería del Estudiante Sudcaliforniano Periodo de enero a diciembre 2012-

<i>Mes</i>	<i>Compras</i>	<i>Ventas</i>
Enero	\$ 19,089.00	\$ 20,496.98
Febrero	\$ 6,772.69	\$ 27,792.00
Marzo	\$ 21,623.15	\$ 14,479.34
Abril	\$ -	\$ 4,339.28
Mayo	\$ 17,473.92	\$ 5,654.12
Junio	\$ 10,049.86	\$ 5,559.52
Julio	\$ 1,631.65	\$ 6,277.50
Agosto	\$ -	\$ 34,811.85
Septiembre	\$ 7,848.00	\$ 26,804.94
Octubre	\$ 103,802.57	\$ 22,384.94
Noviembre	\$ 13,107.28	\$ 12,113.20
Diciembre	\$ 6,032.00	\$ 2,935.50
Total	\$ 207,430.12	\$ 183,649.17

3.2 Participación en la Feria del libro del 30 de mayo al 3 de junio de 2012.

Con el propósito de promocionar las ventas de material bibliográfico diverso, así como también, difundir el contenido de la Librería del Patronato entre las principales opciones de compra en el Estado, se participó en la Feria del Libro, con sede en La Paz, en la edición 2012. De este evento, se presentó un stock de 360 libros con un valor de \$ 32,605.00, logrando concretar la venta de 108 libros, por el importe de \$ 4,650.50



RESUMEN GENERAL

La dinámica de trabajo generada en el ejercicio presupuestal 2012, ha permitido fortalecer la atención a los estudiantes sudcalifornianos, en el marco de las acciones del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADEBCS).

Con el propósito de apoyar y promover el desarrollo de los estudiantes de escasos recursos económicos que realizan sus estudios dentro, fuera del estado y del país, el Patronato del Estudiante Sudcaliforniano otorgó 1.164 becas de estímulo al buen desempeño académico, con una inversión de 1 millón 657 mil pesos, asimismo, dentro del Programa Estatal de Becas, distribuyó 6317 becas con una inversión de 14 millones 876 mil 700 pesos. Igualmente dentro del programa de Albergues a Estudiantes se otorgó el subsidio a la Casa del Estudiante Sudcaliforniano de la ciudad de México, con 1 millón 449 mil pesos, en beneficio de 70 jóvenes que cursan estudios de nivel profesional; así como a 2 Albergues en la entidad donde asisten alumnos del nivel de secundaria y bachillerato, en la población de Todos Santos donde se atiende a 68 becarios con una inversión de 92 mil 400 pesos y San Antonio que asiste a 22 becarios y una inversión de 92 mil 496 pesos, y al comedor de Santiago se le otorga un apoyo de 29 mil 040 pesos, para brindar alimentación a 80 estudiantes.

Finalmente es pertinente reconocer la destacada participación de los Coordinadores de pago de becas municipales y de los encargados en los planteles educativos, por sus esfuerzos para la operación del Programa Estatal de Becas.

DIRECTORIO

PATRONATO DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO

C.P. JOSÉ NORBERT ÁLVAREZ LUCERO
DIRECTOR GENERAL

LIC. HILDA ÁLVAREZ MUÑOZ
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

C. RAMÓN MOLINA LIERA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

LIC. ALEJANDRO COTA CASTILLO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE BECAS

C.P. ROBERTO CAMACHO ONTIVEROS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C. MANUEL CARABANTES MORENO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SORTEOS Y EVENTOS ESPECIALES

LIC. MONICA JIMÉNEZ PÉREZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LIBRERÍA DEL ESTUDIANTE